



ORD. : N° 4849 /

- ANT. :
1. Oficio N° 14.00.00.1449/2022, de fecha 26 de agosto de 2022 del Director Nacional de Gendarmería.
 2. Oficio N° 06, de fecha de fecha 09 de agosto de 2022, del Secretario de la Comisión.
 3. Oficio N° 04, de fecha de fecha 09 de agosto de 2022, del Secretario de la Comisión.

MAT. : Responde requerimiento de la Comisión Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las decisiones de Gendarmería y eventualmente, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre los permisos de salida y demás beneficios intrapenitenciarios (CEI 4).

SANTIAGO, 29 AGO 2022

DE: JAIME GAJARDO FALCÓN
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : HONORABLE DIPUTADO LEONARDO SOTO FERRADA
PRESIDENTE COMISIÓN
COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LAS DECISIONES DE GENDARMERÍA Y EVENTUALMENTE, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SOBRE LOS PERMISOS DE SALIDA Y DEMÁS BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS (CEI 4)

Mediante el presente, me dirijo a usted por especial encargo de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, doña Marcela Ríos Tobar, en atención a los Oficios citados en el antecedente, mediante los cuales la Comisión Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las decisiones de Gendarmería y eventualmente, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre los permisos de salida y demás beneficios intrapenitenciarios (CEI 4), en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, ha solicitado

- *"informe listado de beneficios intrapenitenciarios entregados en el último semestre en la macrozona sur, a quienes hayan sido condenados con pena de crimen y se les haya otorgado*

alguno de los beneficios de salida al medio libre que establece el reglamento penitenciario sep y el 518 de los establecimientos penitenciarios regulares.

- *Remita el informe que se dio a conocer en la sesión de la comisión investigadora de fecha 8 de agosto del año 2022, por parte del Sudirector Operativo (S), señor Álvaro Rivera Andrade, acompañado de las resoluciones que fundamentan las decisiones y reconocen los abonos de tiempo o tiempo mínimo para postular a los beneficios”.*

Al respecto, se acompaña a esta presentación el Oficio Ordinario N° 14.00.00.1449/2022, de fecha 26 de agosto de 2022, del Director Nacional de Gendarmería de Chile, que da respuesta a la Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Depto. de Reinserción Social de Adultos

INT. 1/ 846

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario/a
- Gabinete Ministra de Justicia y Derechos Humanos
- Gabinete Subsecretario de Justicia
- División de Reinserción Social
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones

F.: 23664.22 SISID: 885616



JAIME GAJARDO FALCÓN
Subsecretario de Justicia

Comprobante Documento

SISID
Ministerio de Justicia



ID SISID :	885616
Materia :	GENCHI, REMITE INFORMACION SOLICITADA .-
Folio :	23693.22
Tipo Dcto :	Oficio
Número Ing. Dcto :	1449
Número Des. Dcto :	
Oficina de Partes deriva a :	DIVISION DE REINSERCIÓN SOCIAL
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	